

**SUSCRICION**  
 En la capital. . . 1'50 plus trimestre  
 Fuera de la capital. . . 1'80 id. id.  
 Filatras en oro. . . 1'80 id. semestre  
 Idem un año en oro. . . 3'50 id. id.  
 Extranjera. . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado  
 Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

# LA LUCHA

**ANUNCIOS**  
 En la primera pag. 1 pla. linea. — En la segunda, 75 cént. — En la tercera, 50 cént. — En la cuarta, 25 cént. y en los sucesivos 12. — Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 pesetas en adelante y además 15 cént. de recibo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio. — Comunicados y remitidos desde 1'50 a 2 cént. la línea, a juicio de la Administración. — Corresponsal en París para anuncios y recibos. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXX

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona sábado 22 de septiembre de 1900

NUMEROS SUELTOS 25 cént.

N.º 7.166

## AÚN ES POCO

La felonía que con la madre patria cometieron los puertorriqueños traicionando a España y entregándose a los norteamericanos sin el menor escrúpulo, la pagan bien cara y como á confesión de parte toda prueba huelga, he aquí un artículo que ha publicado el *Diario de Puerto-Rico*, que justifica lo que fué España para aquella ingrata isla y lo que es hoy en manos de los republicanos de Norte-América.

No queremos quitar una sola coma de cuanto el artículo dice, permitiéndonos llamar sobre él la atención del lector. Dice textualmente:

«El 25 de julio.—Por qué no lo celebramos.

La Comisión organizadora de la fiesta celebrada en Ponce para conmemorar la invasión del año 98, publica una hoja suelta en que se propone hacer reseña de los motivos en virtud de los cuales quiere que la ciudad se regocije. Y arremete contra España en los tonos más valientes del idioma español. Proeza es que no envidiará ningún hombre de carácter. Nosotros combatimos á España cuando sus gobernadores podían proscriptir y encarcelar; cuando sus ejércitos mantenían á las autoridades; cuando en la lucha había peligros inmediatos, cuando nuestro pueblo sentía la coacción de la guardia civil; cuando un Guzmán B. nitez andaba de ocultas por Fajardo mientras Baldorioty, Marín, Vázquez y Carbonell eran huéspedes de las bóvedas del Morro. Insultar hoy á la vieja madre patria, labor nos parece propia de espíritus flacos y cobardes más que de espíritus nobles y generosos.

Pero no nos toca defender á España. Nos toca, si, poner frente á la enumeración de hechos falsos que hace desde la

ciudad del sur no sabemos quién, la enumeración de hechos exactos, que hacemos desde aquí para que todo el mundo sepa por qué no celebramos el 25 de julio y por que nos avergonzariamos de celebrarlo.

El Gobierno norteamericano encontró en Puerto-Rico una autonomía más amplia que la del Canadá. Debía respetarla ó ensancharla y sólo quiso y pudo destruirla.

Teníamos tres representantes en el Senado y diez y seis en el Congreso, y gobernando y administrando á nuestro país, contribuíamos también á administrar y gobernar la metrópoli. Ahora tendremos un delegado en Washington.

Teníamos un Consejo de secretarios, cuyos decretos sancionó siempre el gobernador. Hoy tenemos un Consejo ejecutivo en su mayoría compuesto de personas que no nacieron aquí, ni aquí poseen arraigo alguno y que se interesarán por la nación que les nombra y no por la región que les paga.

Teníamos unas Cámaras insulares electas por el voto del pueblo, con facultades para legislar en materia de presupuestos, obras públicas, instrucción pública, beneficencia, sanidad, correos y telégrafos, etcétera. Ahora tendremos una Cámara cuyas facultades anula el Consejo ejecutivo, que no abrauto de aprobar ó rechazar las leyes.

Teníamos un sistema de enseñanza regularmente organizado, en el cual podían introducirse reformas que los perfeccionasen. Hoy tenemos un sistema de enseñanza en virtud de cuyos errores los alumnos acaban de perder un año entero, y perderán los años sucesivos si Dios no lo remedia.

Teníamos correo diario en todos los pueblos. Hoy tenemos expediciones trisemanales en muchos puntos, y el franquero de las cartas y de los telegramas aumentó sus

precios, y las estaciones se cierran en las ciudades de noche y en los días festivos, donde antes permanecían abiertas de día y de noche.

Teníamos un presupuesto con superávit, á pesar de los gastos de Guerra y Marina y de los tributos á la estirpe de Cristóbal Colón. Hoy tenemos un presupuesto con un millón de dollars como déficit. ¡Un millón de dollars, cuando el presupuesto del Gabinete insular íntegro, con sus varias partidas no llegaba á esa cantidad!

Teníamos en las oficinas empleados exclusivamente puertorriqueños y el dinero de nuestras bolsas entraba así en las bolsas de nuestros paisanos: hoy tenemos en las oficinas empleados casi exclusivamente continentales, con sueldos fastuosos; como que les fijan ellos para ellos.

Teníamos un idioma en que era fácil entenderse con los gobernantes: el idioma nuestro, el que habíamos desde niños; el de nuestras madres; el de nuestros hijos. Hoy tenemos un idioma oficial que no conocemos ni conoceremos nunca y cuya pronunciación es inaccesible para nuestros órganos vocales.

Teníamos un sufragio que no podían emitir todos los mayores de 25 años, fuesen ó no contribuyentes y supiesen ó no leer y escribir. Hoy tenemos un sufragio restringido, incompleto, que priva á las masas del derecho que la autonomía les concediera.

Teníamos, al verificarse las elecciones y al regir de lleno el régimen Moret, municipios absolutamente autónomos y libres por la ley. Hoy tenemos municipios sometidos á la tutela del gobernador civil en asuntos políticos y á la tutela del tesorero central en asuntos económicos y administrativos.

Y después, y además, durante los últimos tiempos de España, no se violó el domicilio de ningún puertorriqueño.

No se suprimió ningún periódico como en tiempo de Henry.

No se instauró una Corte militar como la presidida por Petinguill.

No se aplicó el compente como lo aplicaron unos guardias insulares en Tea-aita y unos guardias municipales en Ponce. No se creó un cuerpo de policía para el provecho de un partido adalader de los que mandan y explotan.

Ni intervino un funcionario civil en la conducta de los jueces, como interviene ahora el gobernador, ordenando la excarcelación de un guardia que disparó su revólver sobre las mugeres indefensas.

Ni existieron tribunales de policía sin apelación en sus fallos; tribunales tan despoticos que merecen el nombre histórico de Santo Oficio.

Ni hubo un alcalde que adquiriera la triste celebridad de Guzmán el Malo á causa de sus fechorías no comparables con las de Urrarán y Olaguibel.

Ni faltó la seguridad personal hasta el extremo de que para vivir sea preciso armarse de punta en blanco y andar prevenidos para no ser víctimas de la traicion en acecho.

Ni se jugó descaradamente en garitos que todo el mundo señala y que la policía no descubre porque lleva un vendaje en los ojos.

Ni se condenó á presidio á un insular por haber pegado á un continental.

Ni quedaron impunes asesinatos como el de Barres donde un soldado mató á un obrero de la manera más gratuita.

Ni se pasearon las turbas por las calles en tumulto, dando gritos de muerte.

Ni rigió un derecho para los nativos y otros derechos para los dominadores.

Ni se negó al país la carta constitucional de su metrópoli.

Ni tuvo que emigrar la población cam-

— 282 —

—Qué te sucede?

—Que van á llevar á los tribunales á mi marido para reclamarle el valor de su trabajo el sastre, el mueblista y todos los industriales que han decorado la cara como debía estarlo para el día del casamiento de un general, porque no puede abonar sus cuentas con la premura que le exigen.

—Hija mía, que las abone de su paga, que gruesas cantidades percibe todos los meses del Estado, y que ajuste sus gastos á ella. Hoy aún estamos á 9 del mes.

—Si, pero como el matrimonio origina dispendios extraordinarios...

—Al que es un manirroto, como tu marido, no se le puede dar dinero. Yo gano todos los meses dos ó tres pagas de general y no gastó tanto como él.

—Papá, tienes razon, pero préstame por esta sola vez y para salir de este pantano dos mil duros que necesita mi marido.

—Dos mil duros!

—Eso no es nada para ti, y á nosotros nos salvas.

—Dos mil duros no los consumo yo en todo el año, y á él le hacen falta para satisfacer algunos gastos de la boda.

—Si vieras que apurado está! Ni siquiera ha podido pagar el lunch.

—Que no juegue, que tenga juicio.

—¿Crees que si yo pudiera no lo evitaria? Esa pasión funesta á nadie perjudica tanto como á mi. ¡Ah, si me hubiera casado con Alfredo Martín nada de eso me sucedería!... ¡Qué desgraciada soy!

—¡Alfredo y Julia me han engañado como á un chino, á mi, que soy capaz de engañar al mismísimo demonio! Cada vez que lo recuerdo me enciendo en ira, exclamó colérico el notario.

—En fin; lo hecho está hecho, papá, y tengo que sufrir

— 283 —

las consecuencias de haberme cesado por vanidad con un hombre brillante, pero ruin. Ya que no puedo volver atrás es preciso que haga mi suerte menos deplorable facilitándome los medios de salvar la triste situación en que me veo. Préstame esa cantidad.

—No te la presto, porque si á los ocho días de la boda soy tan blando que cedo á las exigencias de tu esposo, todos los meses me vendrá con semejantes peticiones, y antes de que yo muera habrá agotado el caudal que gané con el sudor de mi frente y nada heredarás de tu padre. Yo quiero que entonces seas rica, y tomaré mis precauciones para que tu marido no pueda mermar ni una onza del capital que heredes. Negarme á tu demanda es hacerte un beneficio, es trabajar para dejarte sólido porvenir.

—¡Sólido porvenir, pero desventurado presente!

—Hazle ver que el juego le arruina y que si no se enmienda no podrá sostener la categoría de su posición. Si le reclaman judicialmente el pago de sus deudas, la vergüenza que esto le cause le servirá de castigo y de enseñanza, y quizá así se corrija.

—Es decir que te niegas en redondo á darme esa cantidad?

—Quiero que tu marido escarmiente: lo más que estoy dispuesto á hacer por ti en esta ocasión es pagar el recibo del lunch; que me lo traigan y lo abonaré.

—Eso es una bicoca.

—Pues no me comprometo á otra cosa, y hazme el favor de dejarme, que he de concluir de dictar una escritura que el interesado está esperando.

—Sin dar tiempo á que su hija le contestase, el notario oprimió un timbre, que en cuanto sonó hizo entrar al escribiente y salir á Amparo, que, muda de sentimiento, abandonó aquella casa en la que el autor de sus días la acababa



esina para no perecer de miseria, famélica y desnuda.

Ni se escuchó el ultraje en los labios de ministros y senadores como se escucha en los de Mr. Root y Mr. Teller.

Ni un coronel sacó de una Audiencia—la de Ponce—al presidente del tribunal—Becerra—sin motivo y sin causa.

Ni se extrajo de un vapor francés á un extranjero—Mourrail—contra las prácticas del derecho de gentes, en un pleito civil, habiendo prestado fianza considerable y embarcado con la venia del juez.

Y despues, y además....  
Es cierto que en los días del general B'ook se suprimieron:

Las cédulas personales.  
Los derechos de transmisión de bienes.  
El impuesto del timbre.

El tributo de exportación sobre frutos del país.

La inicua derrama de la D'putación provincial.

Pero se fué obra del Gabinete que presidía Moñoz Rivera y que informaba y aconsejaba á cenciera al gobernador.

En cambio se establece:  
El tributo sobre los fósforos.  
El tributo sobre los alcoholes.

El tributo de las armas, que da lugar á los inverosímiles registros de la policia en las ciudades republicanas.

El tributo directo sobre las tierras, en que pagan poco los ricos y mucho los pobres.

Y se consiente:

Que el ejército importe víveres para él, y no consuma nada al comercio de la isla.

Que un funcionario cobre dos sueldos á la vez, cuyos sueldos suben á 4.800 dólares. Este funcionario se llama Rotbvell y es marshal de la Corte Suprema y oficial ejecutivo de la Junta de cárceles y presidios.

Que un tesorero, Mr. Hollander, medique á su antojo un bill votado por el Congreso, como lo modifica al nombrar interventores que maten al comercio y perturban los negocios.

Que permanezcan en Washington los millones que pertenecen al pueblo de Puerto Rico y que éste necesita para no sumbir de hambre, ya que la estadfati-

ca nos dice que la mortalidad se ha triplicado desde la invasión.

Y se dispone:  
Que nos arruine el 15 por 100 de la tarifa Dingley, más fuerte que la tarifa entera que se nos aplicaba en 1897.

Que se perciba un school tax, ó sea la contribución de un dollar por habitante, que cubren los puertorriqueños para escuelas inútiles y para edificios, como la Model School, que valen seis mil dollars y cuestan trece mil.

Que se cobre por los caballos, por los perros, por los gatos, etc., etc.

Que se administre sin dar cuentas al público de la inversión de fondos y sin que nadie pueda decir cuanto ingresó y cuanto salió de las cajas desde 18 de octubre de 1898 hasta 27 de julio de 1900.

Per eso, y por lo que queda en el silencio y en la sombra, no celebramos nosotros el 25 de julio.

Porque creíamos que amanezca una era de libertad y asistimos al espectáculo de una absorción terrible.

Porque suponíamos que, á lo menos, se nos declararía Territorio, y ni siquiera colonia se nos declara.

Porque enseñábamos la prosperidad y se nos reduce á la miseria, no contratándose el empréstito en Washington, ni permitiéndose que lo contrate el país.

Porque se nos prometía y porque nuestra condición es la de los siervos adscritos al terruño conquistado.

Los republicanos de Ponce engañan á las muchedumbres y las llevan á regocijarse de su propia inferioridad; de la inferioridad á que nos condena el Congreso al declarar que no somos ciudadanos de los Estados Unidos, ni nos ampara la Constitución federal, ni formamos parte de la nación redentora.

Los republicanos de Ponce, sobrándose— así se dice en el lenguaje del pueblo— acuden donde les llaman y parecen sentirse orgullosos de los desprecios que sufre Puerto Rico.

Sigan en las fiestas. Nosotros seguimos en la lucha por el pleno derecho, por la plena constitución, por la plena nacionalidad americana y por la personalidad puertorriqueña.

El día en que tengamos eso, empezaremos á sentir el orgullo y la alegría de ser americanos.

Por hoy, nos limitamos á sentir la alegría y el orgullo de no haber perdido la vergüenza.

DE TODAS PARTES

Muchos de los lectores habrán podido admirar el colosal plano topográfico de Nueva York, expuesto en el Campo de Marte, en la actual Exposición de París (Ingeniería civil y transportes, piso primero), por la comision de Obras públicas de la metrópoli americana.

La «nueva Nueva York», según la denominación popular, comprendé, independientemente de la ciudad antigua, los barrios agrupados á lo largo del rio Hudson y del Atlántico. De ahí que la población actual sea de mas de 3.500.000 habitantes, en vez de 1.881.436 con que contaba en 1898.

La superficie de la nueva Nueva York es de 79.802 hectáreas, sobre las cuales se encuentran 444 puentes, 1.295 iglesias, 127 hospitales y 61 cementerios, 67 teatros, 445 escuelas públicas, 110 escuelas particulares y 174 retenes de bomberos.

El puerto de Nueva York sirve de punto de enlace á 106 líneas y recibe anualmente 5.289 vapores y 6.789 buques de vela.

La renta anual de la administracion municipal es de 467 millones y medio de francos, y su deuda es de 1.300 millones.

El número de emigrantes desembarcados en Nueva York durante el año que terminó en 30 de junio, ha sido de 341.711, con un aumento de cerca de 100.000 sobre el año precedente.

Los mayores contingentes los proporcionan siempre los italianos (69.019), los polacos (38.855), los irlandeses (25.000), los alemanes (23.382), y los escandinavos (22.847); los franceses están representados tan solo por 1.956 emigrantes.

UNA VISITA Á UN COMPATRIOTA

Leemos en *El País*, de Madrid, que los coristas de La Bisbal que constituyen la sociedad *La Lira* y que junto con las demás sociedades corales de Clavé estuvieron recientemente en la capital de Francia con objeto de admirar la Exposición Universal que en la misma se celebra, visitaren á nuestro distinguido y estimado compañero en la prensa don Arturo Vinardell Roig, con lo que demostraron el cariño que profesan á su paisano, al que no olvidan apesar del tiempo transcurrido, de-

de que por azares del periodismo tuvo que abandonar su Patria marchando á París, en donde gracias á su talento y actividad ha sabido hacerse sitio en el mundo literario.

Como creemos que nuestros abonados, principalmente los de esta ciudad y La Bisbal, han de leer con gusto lo que dice sobre la visita de referencia el correspondiente de *El País*, en la capital de la vecina República, señor Lapuya, lo copiamos á continuación tal como aparece en dicho colega, apesar de que hay algún párrafo que no encaja con las creencias políticas de LA LUCHA.

D'ce así:

«Líneas 3.—Apesar de todo, anoche cantaron los coros de Clavé, al aire libre, en la lonja del Pabellón de España. Aprovechando un rato que dejó de caer fuerte el agua, se reunieron los coristas y cantaron algunas piezas. Pero faltaron muchos. Además, el público estuvo representado por unos doscientos espectadores, acogidos como tori-gas, bajo sus respectivos paraguas, de modo que en la Exposición no hubo lucimiento.

Por la tarde, á las cuatro, vienen á mi barrio, á casa de mi compañero Vinardell, los coristas de La Bisbal, la sociedad coral *La Lira*. Con Pedro Amat, presidente de esta sociedad, y José M. Soler, director músico de ella, se hallan el presidente de todos los coros de Clavé, señor Benages, el director de ellos señor Novi, el médico expedicionario don Enrique Espinat, y no sé si otros señores más de la Junta.

De todos modos, la casa de mi amigo está llena. Decir que en la vida hay escenas conmovedoras, se tiene ya por cursi. Pero yo no sé como se podría manifestar lo acaecido en casa de Vinardell, sino calificándolo de conmovedor. Los buenos campesinos, estos buenos muchachos, han traído los aires de la tierra natal á casa de su viejo paisano. Y Arturo Vinardell aspira ese aire de su tierra con ansia y regocijo. Casi se le saltan las lágrimas cuando recuerda sus ya largos años de destierro. Porque, lo fatal de estas emigraciones que la Restauración impulsó, es que aun después de la amnistía subsisten de hecho; los hogares desarraigados de la Patria han echado raíces en el suelo extranjero. Así se perpetúa un daño que fué en apariencia transitorio.

También hay música y hay brindis. Primero la expansión, luego ya viene la política. No la política á la manera, como suele

— 284 —

de tratar con tanta crudeza como pudiera tratar á un extraño. Aquel padre no tenía entrañas.

Lo berlina condujo en seguida á la generala á la calle de Serrano, á su domicilio, en el que su esposo esperaba la contestacion de D. Andrés Ruipeñas. En cuanto el general se enteró de la negativa del notario, se puso furioso, y paseando por la sala de labor de su mujer exclamó:

—Ya que ese hombre pudo proporcionarse la ganga de casar á su hija con un general, debía contribuir á satisfacer los gastos que la posicion de éste exige, elevándose de ese modo desde la clase media en que nació á la clase alta en que yo le he colocado con mi matrimonio.

Ese exabrupto hirió á Amparo y contestó á él rápidamente.

—Esa ganga se la deseo yo á mi mayor enemiga. Valiente ganga! Empeña tu titulo de general y paga.

—¡No me insultes porque me ves apurado! Dejémosnos de recriminaciones y descendamos á la vida práctica. Es preciso tentar el último recurso que me ocurre en esta instante. Si voy á casa el conde de Aguilar podré conseguir acaso que me prorogue tres meses más el pagaré, que vence mañana; pero este favor no me saca de apuros, porque para salir de ellos necesito la cantidad que te dije. ¿Quieres dispensarme un favor, que te agradeceré, haciéndote dueña de tus actos?

—Explicáte y veremos si me conviene, contestó Amparo poniendo su lenguaje al nivel del de su esposo.

—Se yó que el conde de Aguilar te profesa cariñoso afecto y comprendo que si tú le pintases con vivos colores la angustiosa situación que nos abruma (y nada me importa que la sepa, siendo como es tan amigo nuestro); si con lágrimas en los ojos le pidieras que salvara á tu marido de la ignominia de verse en el juzgado citado por industriales

— 281 —

su hija con un general, que lo salve del apuro en que hoy se encuentra. Pídele que te preste dos mil duros y negocio terminado.

—Dos mil duros! Casi te aseguro que no me los dará, con testó Amparo con intimo convencimiento.

—Prueba á sonsacárselos; los hijos consiguen de los padres todo lo que se proponen si saben engatusarlos.

—Con el mío son inútiles todos los medios que se emplean para conseguir que se desprenda de una fuerte cantidad. Ni para casarme me entregó metálico; sabes que constituyó mi dote en ropa.

—Ya lo sé; nos ha llenado la casa de trapos; si los cinco mil duros con que los valuó nos lo hubiera entregado en moneda, hoy estarían pagadas ya todas mis deudas. Pero esto ya no tiene remedio: el remedio hay que buscarlo como yo te digo. Anda, corre, háblale á tu padre.

—Te complaceré, aunque sé que desatenderá mi demanda.

—Vuelve en seguida, que espero impaciente saber su contestacion.

—Pues hasta luego.

Salió Amparo, bajó al patio, montó en la berlina, y como mediaba poca distancia desde su casa á la del notario, en pocos minutos se encontró en la calle del Almirante.

Entró en la notaria, y en cuanto la vió el pasante principal, se adelantó á recibirla y á acompañarla hasta la estancia reservada del despacho, en la que D. Andrés Ruipeñas estaba dictando una escritura á un amanuense.

Al verla allí su padre interrumpió su tarea, hizo salir al escribiente y quedó solo con su hija, que en seguida cerró por dentro la puerta del gabinete, se sentó y dijo:

—Vengo á que me salves de un terrible compromi-



entenderse, de fronteras adentro, sino tal como se comprende a distancia.

Los coros de Clavé no han venido para hacer manifestaciones de orden político; pero no es culpa suya si se ven obligados a hacerlas. No son ellos los que han hablado de llevar flores ante imágenes. Por esto Benages brinda y brindamos todos en casa de Arturo Vinardell por la democracia, por la República española.

Tampoco es culpa de los coros el tener que sincerarse ante la opinión española de la nota de separatismo catalán. Mejor sería no tener que hablar de esto. Pero, si es necesario hablar, Benages dice ante el correspondiente de *El País*, para que éste lo repita en Castilla, que los coros de Clavé, los militares de catalanes agrupados bajo las banderas de una Asociación que no solo es artística, sino patriótica en cuanto crea vínculos para unir a los pueblos: los discípulos de aquel gran hombre que supo ser un gran catalán sin dejar de ser amantísimo hijo de España, son y serán siempre hijos de España.

Al infame grito de *¡bon cop de fals!*, los catalanistas españoles oponen la faternal exclamación de *¡un buen abraz!*

El único castellano presente a esta hercúlea manifestación catalana ha sido el corresponsal de *El País*. A falta de quien pudiera tener mayores títulos para ello, he cumplido yo con el deber de interpretar el ánimo de Castilla y de las demás regiones que no son catalanas. Y así, que ese buen abrazo, Benages y yo, en presencia de La Bisbal, nos los hemos dado.

Y luego he aclamado yo a Cataluña en un ¡viva! que ojalá repitan conmigo los castellanos todos.

## Sport bárbaro

Y no lo denomino *deporte*—en castellano neto, *recreación, pasatiempo, placer, diversión*—porque jamás podrá serlo en tierra clásica de cristianos, ni la lucha en público a puñetazo limpio, ni la brega ferrea y puramente animal de dos hombres, con el objeto de probar y demostrar la destreza y la fuerza y de embolsarse buena soldada—amén de los pingües ingresos que habrán los luchadores, mediante convenios y pactos entre ellos, que no son otra cosa que una estafa al *respectable y culto* público, admirador de las bestias humanas. No hemos *¡grito ganan!* y si que *embolsan*, por no ofender a los hombres honrados e inteligentes. *Gana* el hombre el pan, mediante el trabajo útil, lícito y honesto; no puede *ganarlo* nunca, exhibiendo en una pista de un circo ó en un estadio, sus aceros y pretuberantes músculos y ejercitando éstos en romper el asternón, dislocar un brazo ó una pierna, á un su semejante.

Lo de *bárbaro*, no tan solo lo hemos estampado en el epígrafe, como sinónimo de *extranjero*, si no que también, en el sentido de *fero, cruel, inculto, grosero y tosco*. Porque tanto y mucho más se merece, á ser más rico nuestro léxico, el *sport* que hoy atrae á militares de salvajes disfrazados de europeos cultos, hácia la villa suiza de la exposición de París.

El cronista *sportivo*, rebosando júbilo, hace minuciosa narración de las luchas habidas en dicho estadio y anuncia que, el estrepitoso éxito—*éclatant*—obtenido en la primera fiesta (!) es presagio venturoso de continuos éxitos *durante todo el mes actual*. ¡Todo el mes de la vendimia, forcejeando hasta descoyuntarse, un centenar de jayanes! ¡Cuánto más útiles no serían á la humanidad, pisando uva en los lagares?

Afirma el *croniqueur*, que se atravesaron innumerables apuestas; que las terrazas, rebosaban de gente, desde primera hora, pero de gente elegante, *senar!*; que el número de pastores y de atletas que asistieron para disputarse el premio *critérium*, era infinito; que los *sportsmen* parisienses, no vieron jamás espectáculo más admirable ¡el cual se populariza rápidamente!

No ha juzgado nunca humano, ni estético, ni provechoso, que para divertir al público, luchen los hombres, aún en lucha simulada—simulación que generalmente, cesa pronto porque los ánimos se encardecen por estímulos del amor propio en el coraje incendia la sangre y se con-

vierte en único director de la voluntad de los luchadores.

Si reconoces la necesidad de que el hombre se adiestre en ejercicios de agilidad y fuerza, ese reconocimiento es fortuito, porque lo exige el estado de barbarie en que aún desgraciadamente vive el hombre.

La equitación, la natación, la gimnasia higiénica, la carrera, el pelotariado y tantos otros ejercicios corporales, son, á más de *nobles*, provechosos y así siempre necesarios, á la salud del cuerpo y aún á la del alma.

La *lucha de jayanes*, ni como ejercicio, ni menos como espectáculo, es digna de hombres cultos; y entiendo que constituye, con las corridas de toros—en las que me ocuparé otro día—una vergüenza universal y un borrón, en la gran feria que el mundo celebra, en el pueblo que blasona de ser el cerebro de Europa.

Rafael Chichón.

19 septiembre de 1900.



## ALMUERZO

Huevos con leche al baño de María.—Merluza frita.—Menudillo de cordero.—Vaca cocida á la burguesa.—Ensalada.—Postres.

## COMIDA

Sopa de puré de lentejas.—Raya en salsa.—Gallina asada.—Jamón con tomate.—Langostinos en tortilla.

**Huevos con leche al baño de María.**—Cásquense en una terrina 9 ó 10 huevos y despues de batirlos con medio litro de leche cocida, templada solamente, añádonse 200 gramos de azúcar y un trozo de corteza de limón rallada. Mézclase todo bien y tan pronto se haya desleído el azúcar pásese dos veces la mezcla por el colador y viértase en un plato de tarta.

Colocade el plato en un baño de María, se deja cocer la crema durante 40 minutos. Se sirve caliente.

Leon Loty

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

La concurrencia que asistió anoche en el pase de la Behesa con motivo de amenizarlo la aplaudida música de San Quintín, la cual ejecutó varias escogidas piezas de su selecto repertorio, fué numerosísima.

Es digna de mención la pieza composición de Marín «La batalla de Castillejos», la cual fué muy bien interpretada, siendo aplaudidísima, y recibiendo el músico mayor señor Satué muchos plácemes.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificarán hoy por la mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Los vecinos de las calles de Bern y Talam celebrarán hoy, mañana y pasado su fiesta mayor, dedicada á su ínclita patrona Nuestra Señora de las Mercedes, con funciones religiosas, verdanas, bailes y conciertos.

Para amenizar dichos festejos, ha sido contratada la orquesta que dirige el joven profesor don Francisco Perich.

—Mañana se celebrará en Figueras la anunciada corrida de toros, en la que se lidiarán seis de una acreditada ganadería, por la cuadrilla de niñas toreras.

—El ilustrísimo señor obispo de esta diócesis concederá hoy órdenes sagradas á unos cuarenta estudiantes de este Seminario Conciliar y del Colegio del Collell.

—Un colega de Figueras dice que está en aquella comarca en pleno período lnyioso con alegría de los viticultores que salvarán gran parte de la pérdida cosecha, si no persiste demasiado el estado actual de humedad.

—Se encuentra en Barcelona, á donde llegó hace pocos días procedente de París, la distinguida esposa de nuestro querido emigré don Arturo Vinardell, que ha hecho el viaje junto con su hija mayor, con

el único objeto de visitar á sus ancianos padres y hermano.

—Ha fallecido en las Cortes de Sarriá (Barcelona), nuestro ilustrado amigo el capitán de Ingenieros don Carlos B.rraquer, á cuya distinguida familia acompañamos en su justo dolor.

—Debido á los aguaceros, se han visto poco lucidas las fiestas mayores de San Cipriano y San Ferreol, de los pueblos de Vilafant y Vilabertrán.

—Extinguida la condena de destierro que se le impuso por el Tribunal correspondiente, por denuncia del señor Mendoza sobre injurias al citado señor, ha regresado á su población natal de San Pedro Pescader don Benito Carreras, alcalde suspenso de dicha villa.

Nos consta que el señor Carreras se vá muy satisfecho de los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad, por las pruebas de simpatía demostradas durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros, y deseamos que haya encontrado á su cariñosa familia en la mejor salud.

—En Santa Coloma de Farnés hácese grandes preparativos para celebrar con toda solemnidad su próxima fiesta mayor.

Parece que se levantarán cuatro entoldados, estando contratadas además de las dos orquestas que hay en aquella villa, «La Artística» de Barcelona y «Los Muxins» de Sabadell.

En el teatro una compañía de zarzuela dará escojido funciones.

—Dice de Figueras, que todavía continúa estacionada en las afueras del ferrial del ganado vacuno, aquella caravana de húngaros que se dedican á pedir limesna unos, y otros á remendar peroles, si hay quien les encargue esta operación.

—En Londres se ha ensayado con éxito la máquina de votar y hacer escrutinios, inventada por Mr. W. Howe.

Las elecciones son en casi todos los países de Europa lo que el Gobierno quiere que sean.

En lo sucesivo, y merced á la máquina de Howe, las elecciones serán lo que quieren los electores, puesto que en ellas no tendrá menor intervención el elemento oficial.

Colocados esos aparatos en sitios determinados, presentan á la vista del público los nombres de los candidatos, y en la parte inferior un botón con un timbre que suena cada vez que el elector le oprime en señal de que vota por la persona designada sobre cada uno de ellos.

Un rollo existente en el interior imprime el voto. En el espacio de una hora pueden votar 600 personas.

Luego la misma máquina hace el recuento exacto de los votos en cinco minutos.

Este aparato puede servir igualmente para las votaciones en las Cámaras.

—Leemos que ha empezado ya á funcionar alguna de las fábricas de tapones que se establecen en Figueras y que otros tienen muy adelantados los preparativos, anunciándose la instalación de algunas más.

—La Federación Gimnástica Española ha empezado las fiestas que se propone celebrar en Barcelona y para las que ha llegado á aquella capital el exministro don José Canalejas Mendez.

—El *Boletín Oficial* de Barcelona publicó el 20 del actual las siguientes líneas, que interesan á la industria de esta provincia:

«La oficina del Gobierno de Ehrenbreitstein-Coblenza (Alemania) desea adquirir, durante seis años, tres millones de tapones de corcho, en cada año, en junto 18 millones de tapones.

»Son destinados para botellas de aguas de los manantiales de Ems, Langen, Schwaltach y Schlangenbad.

»Las propuestas habrán de presentarse hasta el martes 25 del corriente mes de septiembre, en sobres lacrados con la siguiente inscripción: «Stofsfentierung», y dentro de otro dirigido así: «Königliches Brunnen—Comptoir en Ehrenbreitstein près Coblenz—(Alemania).»

»Los tapones deben ser cortados de corcho fino de «Cataluña» y confeccionados en España.»

»En la citada oficina de Ehrenbreitstein se hallan patentes las muestras.

»Las ofertas deben ser hechas por miles de tapones, y el mismo precio para los largos que para los cortos.»

—El martes al anochecer se cayó desde una altura considerable, el empleado del municipio de San Feliu de Guixols conocido por «Cirabotas», sufriendo heridas de tanta consideración, que falleció en el hospital de aquella villa.

La caída fué casual.

—Los católicos de la villa de Pals empezarán el viernes próximo un solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús, en el que inaugurarán un nuevo altar al deífico Corazón y dedicado á San Luis Gonzaga y á Santa Teresa de Jesús.

Con este motivo la comisión encargada de organizarlo, ha dirigido una notable alocución en catalán á los habitantes de la villa y su comarca, manifestando que se adhiera con tal acto al homenaje universal á Cristo Redentor en este final de siglo.

Predicará el Padre Luis Sancho, religioso carmelita; tomará parte un nutrido coro y se estrenará el domingo una misa á toda orquesta, original de un vecino de la villa.

Felicitemos á los católicos de Pals por el entusiasmo religioso que les anima.

—El vecino de Figueras don Isidro Canet, perdió en una de las calles de dicha ciudad un billete de 500 pesetas, el cual lo encontró la señorita Agustina Rosés, entregándolo seguidamente á su dueño.

—Hemos recibido dos ejemplares del nuevo «sobre-monedero», es una carpeta que contiene un carton con ocho huecos del diámetro de monedas de 5, 2'50, 2 y 1 pesetas y pizas de diez y cinco céntimos, huecos en los cuales deben colocarse las monedas hasta un valer que no exceda de 50 pesetas.

Es un medio ingenioso y práctico de mandar metálico por correo, circulando como certificado, con la garantía del Estado por la cantidad declarada en la cubierta.

Como franqueo debe llevar, únicamente en sellos de correos, 15 céntimos de peseta por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos y el derecho de certificado, ó sean 25 céntimos más, también en sellos.

—Al cerrar esta edición se nos dice que ayer noche en Pedret se desbocó el caballo que montaba un hijo del sargento de la línea de la Guardia civil, resultando gravísimamente herido.

No podemos dar más detalles.

## Importante

La administración de coches de esta capital á Olot que estaba situada de mucho tiempo en la calle de Ciudadanos, se ha trasladado en la plaza de la Constitución, núm. 3, Expenduría de tabacos, donde recibirán los asientos y encargos para Olot y su línea.

Se paga por un asiento 3 pesetas, desde esta capital á Olot y vice-versa.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## Distracciones

Un farmacéutico reclama á un cliente curado, el importe de una cuenta.

—¡Ah!—contesta el ex-enfermo.—No tengo dinero.

—¿Conserva V., al menos, los frascos y las botellas?

—Sí señor.

—¡Dios sea loado! ¡En ese caso no pierdo nada!

## Boletín religioso

SANTO DEL DIA

Santos Mauricio m. y Florencio pbro.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Adoratrices

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos



# Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

## 500.000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

## PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M	300000
1 Premio á M	200000
1 Premio á M	100000
1 Premios á M	75000
2 Premio á M	70000
1 Premio á M	65000
1 Premio á M	60000
1 Premio á M	55000
2 Premios á M	50000
1 Premio á M	40000
1 Premio á M	30000
1 Premio á M	20000
16 Premios á M	10000
56 Premios á M	5000
102 Premios á M	3000
156 Premios á M	2000
4 Premios á M	1500
612 Premios á M	1000
1030 Premios á M	300
36053 Premios á M	169
20968 Premios á M	250, 200, 150
148, 115, 100, 78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

## MARCOS 11.618.400

ó sean aproximadamente

## PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicado: 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos remitiéndolos por valores declarados ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, este did á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera caso cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de octubre de 1900

**VALENTIN Y COMP.ª**

HAMBURGO. (Alemania)

Para orientarse, se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., ect.

## Consultorio Médico

### QUIRÚRGICO INTERNACIONAL

dedicado á las enfermedades crónicas y á la Cirugía en general.

Tratamientos especiales mediante elementos físicos, con los cuales durante seis años consecutivos ha obtenido este Centro innumerables curaciones, como con las corrientes de alta frecuencia del doctor Arsonval, la franklinización, baño, ducha y soplo electrostático, faradización, galvanización, radiografía, radioscopia, inhalaciones de ozono balsámicas, antisépticas, vaporizaciones al frío y al caliente, duchas nasales, oculares, auriculares, urtrales é intrauterinas, espectroscopia, urinoscopia y todos los elementos sancionados por la práctica en los establecimientos similares. Nuevos aparatos de Ortopedia y prótesis dentaria, descollando el Automoto-eléctrico para la curación de hernias, con patente de invención, y la dentadura de aluminio dorado. Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

**ARSENAL, 1, MADRID.** L. N.

## FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

**M. Taylor y C.ª de París**

(Priviligiados)

Dirigirse en España á los señores SANSINENA É HIJOS, San Sebastián.

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

## APRENDIZ.

 Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

# LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»
Ultramar, en oro.	18	» semestre
Id. un año en oro.	25	»
Extranjero.	7'50	» trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.